



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP 2020-00174955

VISTO

El Expediente Electrónico 2020-00174955 por el que la Escuela de Posgrado, solicita la designación de los/las integrantes de la Comisión ad-hoc para selección de nuevas autoridades de la Carrera de **Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura (EDiEst)**,

Y CONSIDERANDO:

Que en el marco de la re-acreditación de las Carreras de Posgrado ante CONEAU, la Escuela de Posgrado ha puesto en marcha el procedimiento para la designación de Director/a y Co director/a de la Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura.

Que a tal fin, se requiere la conformación de una Comisión ad-hoc encargada de la evaluación y selección de las propuestas de los/las postulantes, conforme a lo establecido por el art. 14 del Reglamento de la Escuela.

Que dicha Comisión debe estar integrada por tres miembros, a saber: uno en representación de la Carrera, otro por la Escuela de Posgrado y un tercero como miembro externo, que debe ser designado por el HCD.

Que la Escuela de Posgrado informa que CONEAU ha establecido como plazo para la presentación de las Carreras el día 31 de octubre por lo que es necesario su tratamiento urgente.

Que ingresado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con la propuesta tratada por las Comisiones de Enseñanza y de Investigación y Posgrado en reunión conjunta extraordinaria, previa a la Sesión.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar la Comisión ad-hoc para selección de nuevas autoridades de la Carrera de **Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura (EDiEst)**, que estará integrada por:

- Especialista ingeniero Roberto Enrique Terzariol (DNI 12.613.221) Integrante del cuerpo docente de la Carrera (por la Carrera)
- Doctor arquitecto Hugo Daniel Peschiutta (DNI 11.845.538) Director de la Maestría en Diseño y Gestión de Sistemas Patrimoniales (por la Escuela de Posgrado)
- Doctor ingeniero **Federico Pinto** (DNI 23.194.138) Secretario de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (miembro externo)

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.